

Ciudad de México, 22 de marzo de 2018.

Comunicado de prensa 003/2018

## **SUPERÓ INFONACOT LOS \$72 MIL MDP AL OTORGAR MÁS DE 5 MILLONES 245 MIL CRÉDITOS EN 5 AÑOS Y DOS MESES Y MEDIO DE LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN**

- ***Se beneficiaron más de 20 millones 458 mil personas.***
- ***INFONACOT y la Confederación Nacional de Escuelas Particulares firmaron convenio que beneficiará a más de 300 mil trabajadores de más de 4,700 escuelas desde preescolar hasta nivel medio y superior.***
- ***El crecimiento del Crédito FONACOT se sustenta en las bajas tasas de interés del organismo dependiente de la STPS y su eficiente recuperación de cartera, que asciende al mes de marzo de este año a más de \$87 mil mdp, entre otros factores.***

Debido al crecimiento constante y exponencial del otorgamiento de créditos, entre diciembre de 2012 y el 15 de marzo de 2018, el Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores (INFONACOT), ha otorgado créditos a 5 millones 245 mil 686 trabajadores por más de 72 mil 88 millones de pesos, en beneficio de más de 20 millones 458 mil personas, lo que representa 2.2 veces el financiamiento concedido en el mismo periodo por la administración anterior.

Lo anterior lo dio a conocer el Director General del Instituto FONACOT, César Alberto Martínez Baranda, al firmar un convenio con la Confederación Nacional de Escuelas Particulares (CNEP), con el cual se beneficiarán más de 300 mil trabajadores que prestan sus servicios en más de 4 mil 700 escuelas de los niveles preescolar, primaria, secundaria, profesional medio, bachillerato y normal agrupadas en 60 federaciones pertenecientes a la CNEP.

Ante la Presidenta de la CNEP, María de Jesús Zamarripa Guardado, el Director General del INFONACOT informó que el año pasado el Instituto rebasó la meta programada en un 4.4 por ciento al colocar más de 16 mil 680 millones de pesos a través de un millón 30 mil 174 créditos, en beneficio de 4 millones 17 mil 679 trabajadores. En estos resultados, apuntó, destacó la instrumentación del plan especial de Apoyo a Damnificados por los sismos de septiembre pasado, para apoyara con crédito a los trabajadores afectados, estuvieran o no afiliados sus centros de trabajo al INFONACOT, para que pudieran hacer frente a los imprevistos generados por los daños ocasionados por los terremotos.

Del 7 de septiembre al 31 de diciembre de 2017, precisó, el Instituto otorgó más de 1,402 millones de pesos a través de 71 mil 127 créditos a trabajadores en los estados de Oaxaca, Chiapas, Guerrero, Ciudad de México, Morelos, Puebla, Tlaxcala y Estado de México, para que pudieran adquirir materiales de construcción, enseres domésticos, ropa y calzado o bien, cubrir pagos de servicios, como los de carácter médico, entre otros.

César Alberto Martínez Baranda señaló que los números del organismo desconcentrado de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social continúan creciendo, ya que durante los primeros 73 días del presente año, con corte al 15 de marzo, el importe de créditos colocados a nivel nacional fue de 3 mil 347 millones de pesos en beneficio de 807 mil 581 personas.

El funcionario explicó que el crecimiento del Crédito FONACOT se sustenta en gran medida en recursos propios del Instituto, gracias a su eficiente recuperación de cartera, que durante la presente administración, hasta el mes de marzo de 2018, asciende a más de 87 mil millones de pesos recuperados, con lo que supera 2.4 veces lo recuperado en el mismo lapso de la gestión anterior.

El Director General del Instituto FONACOT detalló que la exitosa recuperación de cartera, que le ha permitido al INFONACOT otorgar más créditos a un mayor número de trabajadores, está relacionada con las bajas tasas de interés que maneja el Instituto y la instrumentación de sistemas de seguridad más complejos, como el Crédito Seguro, que incorporó la toma de datos biométricos, como las huellas, fotografía y firma digitales, con el fin de evitar principalmente la suplantación de identidad.

Otro factor clave para alcanzar estos resultados, aclaró, es el incremento de la afiliación de centros de trabajo al Instituto como resultado de la Reforma Laboral, que pasó de 59 mil 864 empresas registradas hasta noviembre de 2012 a 315 mil 898 al 15 de marzo de 2018, con lo cual la afiliación creció más de 5 veces con respecto a los centros de trabajo que se habían afiliado durante los 38 años de vida del organismo previos al inicio del gobierno del Presidente Enrique Peña Nieto.

El Instituto FONACOT ha firmado anteriormente convenios con diversas instituciones educativas como la Universidad Tecnológica del Estado de Morelos, la Universidad de las Américas, el TEC de Monterrey, la Universidad de Colima y el Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER), entre otras. Con esos convenios más de 36 mil 600 trabajadores –personal docente y administrativo– han tenido la oportunidad de conocer las bondades que significa el acceder al crédito FONACOT.

El Director General del organismo dependiente de la STPS subrayó que el crédito que ofrece el Instituto, comparado con los de la banca tradicional y otras instancias como Sofomes y Sofoles, tiene el propósito de evitar que los trabajadores caigan en endeudamientos excesivos e innecesarios, a fin de lograr una sociedad más incluyente y equitativa.

—o0o—